



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACUERDO DE CONCEJO N° 15

Miraflores, 17 de febrero de 2004

EL ALCALDE DE MIRAFLORES;

POR CUANTO:

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta de fecha 27 de enero de 2004, el señor Eduardo López Therese manifestó su deseo de entregar en donación a la Municipalidad de Miraflores una (01) refrigeradora marca Electrolux, modelo R-240, color blanco, código 039680, serie 00003370, avaluada en S/.697.00 (seiscientos noventa y siete con 00/100 Nuevos Soles); para que sea utilizada en el Programa Adulto Mayor;

Que, de acuerdo con el Numeral 20 del Artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde a los Concejos Municipales aceptar las donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo por **UNANIMIDAD** y con dispensa de trámite de aprobación de acta;

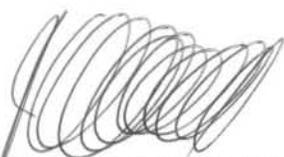
ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la donación de una (01) refrigeradora marca Electrolux, modelo R-240, color blanco, código 039680, serie 00003370, realizada por el señor Eduardo López Therese; para que sea utilizada en el Programa Adulto Mayor.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Agradecer, en nombre de la Municipalidad de Miraflores, al señor Eduardo López Therese por la donación efectuada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERGIO MEZA SALAZAR
Secretario General


Ing. FERNANADO ANDRADE CARMONA
ALCALDE